

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

ÁREA RESPONSABLE: ADMINISTRACIÓN REGIONAL JUDICIAL DE JUZGADOS DE ORALIDAD Y EJECUCION PENAL EN EL ESTADO

CENTRO DE COSTOS: _____	REGIÓN: <u>ORIENTE</u>	MUNICIPIO: <u>CHALCHICOMULA DE SESMA</u>
-------------------------	------------------------	--

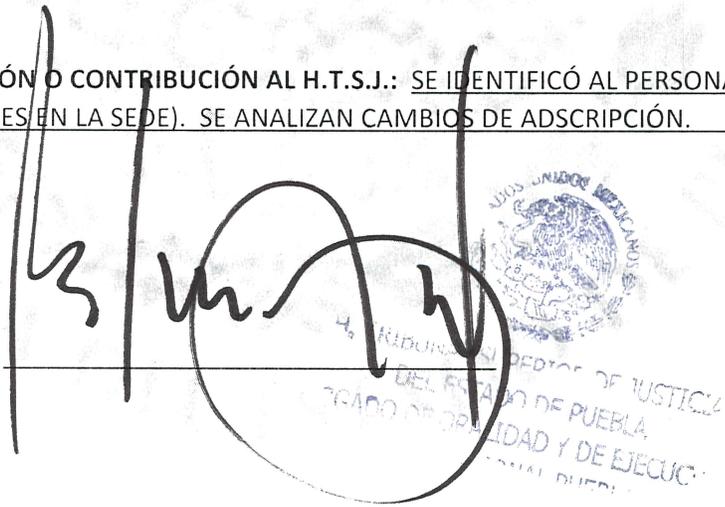
FECHA DE COMISIÓN: 13 DE FEBRERO 2020

LUGAR DE LA COMISIÓN: CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA

MOTIVO DE LA COMISIÓN: ATENCIÓN ASUNTOS ADMINISTRACIÓN REGIONAL

COMISIONADOS: MONTSERRAT GARZA CONTRERAS y JOSÉ CARLOS JIMÉNEZ FLORES

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL H.T.S.J.: SE IDENTIFICÓ AL PERSONAL DE LA SEDE (AMENAZA A JUECES EN LA SEDE). SE ANALIZAN CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN.

The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'M. Garza Contreras'. To the right of the signature is a circular official stamp. The stamp contains the text 'ESTADOS UNIDOS MEXICANOS' at the top, 'TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA' in the middle, and 'JUZGADO DE ORALIDAD Y DE EJECUCION PENAL' at the bottom. The stamp is partially obscured by the signature.



PODER JUDICIAL

ADMINISTRACIÓN REGIONAL
JUZGADOS DE ORALIDAD PENAL Y EJECUCIÓN
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Hd

ELIMINADO: Toda vez y de conformidad con el Artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

OFICIO: ADM-REG/11/2020

ASUNTO: SOLICITO VIÁTICOS PARA COMISIÓN A CHALCHICOMULA DE SESMA

Heroica Puebla de Zaragoza, a siete de febrero de dos mil veinte

LIC. RAFAEL PÉREZ XILOTL
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E

Con fundamento en lo establecido los artículos 51, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, me permito solicitar su valiosa colaboración a efecto de que se autorice y proporcionen viáticos para alimentos, casetas y combustible en vehículo Nissan, NP300, cuyo recorrido será desde la ciudad de Puebla a Chalchicomula de Sesma, y de Chalchicomula de Sesma a Puebla; para atender asuntos del Juzgado de Oralidad y Ejecución en esa sede, el próximo martes once de febrero de dos mil veinte; en el entendido que asistiremos dos personas (Administradora Regional de los Juzgados de Oralidad y Ejecución Penal en el Estado y un notificador); puntualizando que dicho recurso debe ser depositado en la cuenta con número 9 @A-B58C, de la institución financiera BBVA.

Agradezco de antemano su amable atención. Sin otro particular, quedo atenta.

ATENTAMENTE

MTRA. MONTSERRAT GARZA CONTRERAS
ADMINISTRADORA JUDICIAL REGIONAL
JUZGADOS DE ORALIDAD PENAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

C.c.p. Daniel Iván Cruz Luna. Juez de Oralidad y de Ejecución del Sistema Acusatorio Adversarial, con funciones de Administrador General de los Juzgados de Oralidad Penal y Ejecución de todas las Regiones Judiciales del Estado. Para su conocimiento.